Viceministerio de Gobernanza y Vigilancia de la Salud

Oficio Nro. MSP-VGVS-2020-0168-O

Quito, D.M., 10 de abril de 2020

Asunto: RESOLUCIÓN MESA TÉCNICA DE TRABAJO 2 MTT-2 DESINFECCIÓN

Señor Ingeniero
Luís Mario Barsallo Chávez
Director Ejecutivo
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a las actividades de desinfección que se han desarrollado por parte de las diferentes instituciones tanto privadas como públicas para el ingreso de personas a los lugares de abastecimiento de alimentos a nivel nacional, adjunto me permito enviar la resolución emitida por la Mesa Técnica de Trabajo 2 para conocimiento y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Espc. Julio Javier López Marín

VICEMINISTRO DE GOBERNANZA Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Anexos:

 $- resoluci\'on_desinfecci\'on._mtt2_nacional final 2.pdf$

Copia:

María Alexandra Ocles Padilla

Directora General del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Señor Doctor

Eduardo Mauricio Espinel Lalama

Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

cs/st





